

30



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA



IM

Organización
Digitalización CS

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD
PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

09-67514

21. EXPEDIENTE No.

54. TÍTULO Modelo Metalico Con Mando Electronico
para adaptar a Camas Convencionales

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

71. SOLICITANTE German Barola Mela

DOMICILIO Bogotá

74. APODERADO Carolina Vera Matiz

22. BOGOTÁ, D. C., 30-06-09



No. 09-067514- -00000-0000

Fecha 2009-06-30 16:56:39 Dep 2020 NUECREACION
Tra. 3 MODELO Eve. 1 REGDEPOSITO
Act 411 PRESENTACION Folios 14

FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
2000-3



SOLICITUD DE:



Patente de Invención



Patente de Modelo de Utilidad



SOLICITANTE
(71)

Nombre: **GERMAN BORDA MESA**
Dirección: **CARRERA 14 B No. 148 - 56**
Teléfono: Fax:
E-Mail:
Domicilio: **BOGOTA D.C. COLOMBIA**

IDENTIFICACION

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número: **73.166.236**



REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)

Nombre: **CAROLINA VERA MATIZ**
Dirección: **Calle 70 A # 11 -43**
Teléfono: **3127936** Fax: **2126167**
E-Mail: **cvera@veraabogadossa.com**
Domicilio: **Bogotá D.C. Colombia**

IDENTIFICACION

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número: **52.225.999**
T.P. 91835 del C.S.



INVENTOR(ES)
(72)

Nombre: **GERMAN BORDA MESA**
Dirección: **Carrera 14 B No. 148 - 56**
Teléfono: Fax:
E-Mail:
Domicilio: **BOGOTA - COLOMBIA**

IDENTIFICACION

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número: **73.166.236**

€ Título (54): **MODULO METALICO CON MANDO ELECTRONICO PARA ADAPTAR A CAMAS CONVENCIONALES**

€ Clasificación Internacional (51): **A 61 G 7/00**



Prioridad

SI ☐ NO ☐

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) N° de Solicitud

11



Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☒ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☐



Comprobante de Pago N°:

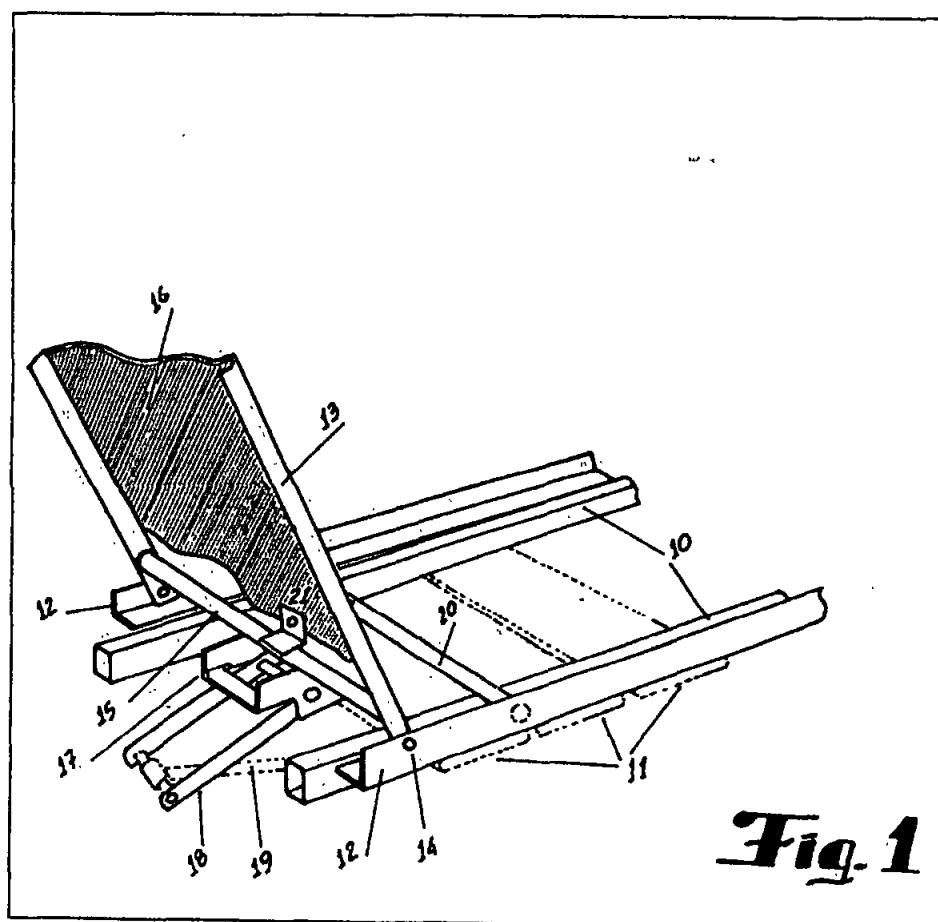
Fecha

©

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de reivindicación de prioridad.
- ☒ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de la comunidad de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico.
- ☒ Arte final 12x12 y 6x6 cm.

11) FIGURA CARACTERÍSTICA:



12)

NOMBRE: CAROLINA VERA MATIZ

FIRMA:

Clu

C.C.: 52.225.999

T.P. 91835 del



Propiedad Industrial - Derechos de Autor
Derecho Comercial - Derecho Administrativo
ABOGADOS ESPECIALISTAS

Señor
Jefe de la División de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

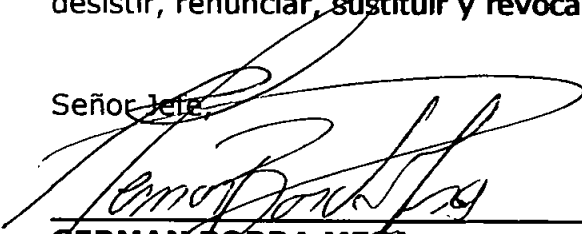
Asunto : Registro de la patente modelo de utilidad
denominada **MODULO METALICO CON
MANDO ELECTRONICO PARA ADAPTAR A
CAMAS CONVENCIONALES**

Solicitantes : **GERMAN BORDA MESA**

GERMAN BORDA MESA, mayor de edad, identificado como aparece al pie de firma, obrando en mi propio nombre y representación, domiciliado en la ciudad de Bogotá, atentamente manifestamos a usted que conferimos poder especial, amplio y suficiente a los doctores **CAROLINA VERA MATIZ**, abogada en ejercicio, con T.P.A. 91835 y **JORGE E. VERA VARGAS**, abogado en ejercicio, con tarjeta profesional No. 12122, para que soliciten y obtengan el Registro de la patente modelo de utilidad denominada **MODULO METALICO CON MANDO ELECTRONICO PARA ADAPTAR A CAMAS CONVENCIONALES**.

El apoderado queda facultado para recibir, cancelar, transigir, conciliar, desistir, renunciar, sustituir y revocar sustituciones.

Señor Jefe,


GERMAN BORDA MESA
C.C. No. 73.166.236

Acepto

CAROLINA VERA MATIZ
C.C. No. 52.225.999
T.P. 91835

JORGE E. VERA VARGAS
C.C. No. 17.150.455
T.P. 12122

DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO Y FIRMA

El anterior escrito dirigido a su destinatario, fué presentado personalmente ante la suscrita Notaria de Bogotá, D.C. Por: Germán

Bardo Mesa

quien se identificó con la C.C. No. 73166236

Expedida en 1/9/09 y T.P. No. _____

y además certifico que el contenido del anterior documento es cierto y que la firma y huella fué puesta por él. La Notaria 60 certifica que la huella fue tomada el 26 JUN 2009

[Firma]

[Huella]

MARIA INES CASTRO DE ARIZA
NOTARIA 60

SE TOMO HUELLA POR SOLICITUD DEL INTERESADO

MODELO DE UTILIDAD

MODULO METALICO CON MANDO ELECTRONICO PARA ADAPTAR A CAMAS CONVENCIONALES

CAMPO TECNOLOGICO DEL INVENTO:

La presente invención se refiere al campo de las construcciones metálicas y en particular a una estructura modular con características de articulación en sus miembros, a través de un mando eléctrico accionado por el usuario para fijar posiciones de enderezado o acostado en sus porciones de cabecero y piecero, a manera de un elemento articulable de hospital, pero con la característica especial que por su carácter modular puede ser adaptable a cualquier cama convencional de madera, doméstica y corriente.

BREVE RESUMEN DE LA INVENCION:

Este modulo según el invento permite su adaptación por simple colocación a una cama convencional en madera y sobre su estructura en metal una vez adaptado se coloca un colchón o colchoneta corriente que permita con base en los movimientos articulados a través del mando , llevar al usuario a posiciones de espaldar o cabecero levantado y o recostado , y de igual forma la sección del piecero.

Por lo tanto un objetivo del presente modelo es proveer un módulo metálico para transformar las camas de estructura en madera , corrientes y de uso doméstico en muebles articulados en las posiciones requeridas para el confort del usuario sin modificar la estructura de la cama receptora

BREVE DESCRIPCION DE LAS FIGURAS:

La figura 1 presenta a manera de perspectiva el alcance del módulo en un segmento o parte de su composición.

La figura 2 presenta un perfil longitudinal del módulo metálico adaptable a una cama de madera con sus secciones de cabecero y piecero.

DESCRIPCION TECNICA PARA EJECUTAR LA INVENCION:

Con referencia a la Figura 1 que muestra parcialmente la conformación de la estructura del módulo, éste se compone de un par de vigas perfiladas (10) de apoyo sobre el tablado en madera (11) de una cama convencional de madera.

Lateralmente van unos perfiles angulares (12) en la longitud del módulo y de las vigas (10), con unos brazos angulares pivotantes (13) mediante puntos de giro (14), los cuales soportan en forma soldada unos elementos o varillas (15) a lo ancho del módulo, dimensión variable según la respectiva anchura de la cama de madera receptora del módulo.

Sobre la aleta exterior de los brazos (13) se fija una lámina o placa (16) como soporte o base de soporte para el colchón que se va a colocar sobre el módulo y que tendrá las facilidades de plegado y extensión acorde a los movimientos de enderezado o recostado de los extremos del módulo, en su utilización tanto en la porción de cabecero como en la del piecero.

Esos movimientos de giro o pivotamiento de los brazos (13) del módulo sobre los perfiles laterales (12) van regulados a través de un dispositivo (17) de horquilla el cual mediante unas bielas (18) acopladas al mismo sirven en su extremo libre de acople al extremo de un brazo hidráulico (19) de un motor eléctrico.

A través de un mando manual operado por el usuario (paciente o enfermera) , un motor eléctrico convencional y corrientemente usado en éste tipo de camas hospitalarias , desplaza dicho brazo hidráulico y determina giros acordes en la horquilla (17) la cual arrastra correspondientemente los brazos (13) en un giro acorde y de tal modo se levantan o se plegan a posición horizontal llevando solidariamente consigo a la placa o lámina (16) y por ende al colchón o colchoneta que reposa sobre la misma .

Esta pieza u horquilla (17) actúa como un elemento regulador de las inclinaciones y giros de los brazos (13), va conectada en forma soldada a las varillas (15) mediante una platina angular (21), a su vez conectada por atornillamiento a la lámina o placa soporte (16) .

El módulo metálico descrito conforme a la representación esquemática parcial de la figura 1 forma parte de las porciones de cabecero o piecero para adaptar a una cama convencional de madera.

En la figura 2 se presenta la estructura conjunta de cabecero y piecero para el módulo en mención , para el cual y según el perfil longitudinal mostrado , provee adicionalmente unas piezas biela (22) a manera de platinas sobre los extremos de unas varillas transversales (20) sobre el ancho del módulo y que a su vez sirven de apoyo a los perfiles (10) mencionados anteriormente.

Estas bielas o platinas (22) actúan como elementos de acople para un motor adicional cuando se trate de dotar una cama convencional con movimientos articulables tanto de cabecero como de piecero, ésta vez mediante la regulación de movimientos que imparte una horquilla adicional (17') con sus respectivas bielas (18') de conexión al brazo hidráulico de un motor eléctrico adicional en ésta sección del módulo.

REIVINDICACIONES

1. Módulo metálico articulable soportado sobre unas vigas longitudinales (10) y accionado para un movimiento pivotal o de giro mediante un mando manual conectado a un motor eléctrico con brazo hidráulico, dicho módulo adaptable a la estructura de unos soportes (11) de madera de una cama convencional y con capacidad de movimientos y posiciones angulares para sus secciones de cabecero y piecero respectivamente,

Que se caracteriza principalmente por una estructura metálica que posee unos brazos extremos pivotantes (13) conectados sobre unos largueros de perfil angular (12) en una rotación regulada mediante un dispositivo metálico (17) a manera de una horquilla y unas bielas (18) acopladas al extremo de un brazo hidráulico (19) de un motor eléctrico, que desplaza dichas bielas y dicha horquilla para colocar al módulo en posiciones de enderezado o de recostado en sus porciones de cabecero o piecero.

2. Módulo metálico articulable conforme a la reivindicación 1 y caracterizado además porque dicho dispositivo metálico (17) va soldado a unos brazos tubulares o varillas (15) los cuales a su vez van soldados en sus extremos a los brazos extremos pivotantes (13), en donde el giro de dicho dispositivo metálico (17) y sus bielas conectadas (18) hacen girar los brazos (13) y por ende la placa soporte (16) al accionar el mando del motor eléctrico para cualquier posición.

R E S U M E N

La presente invención se refiere al campo de las construcciones metálicas y en particular a una estructura modular con características de articulación en sus miembros, a través de un mando eléctrico accionado por el usuario para fijar posiciones de enderezado o acostado en sus porciones de cabecero y piecero, a manera de un elemento articulable de hospital, pero con la característica especial que por su carácter modular puede ser adaptable a cualquier cama convencional de madera, doméstica y corriente.

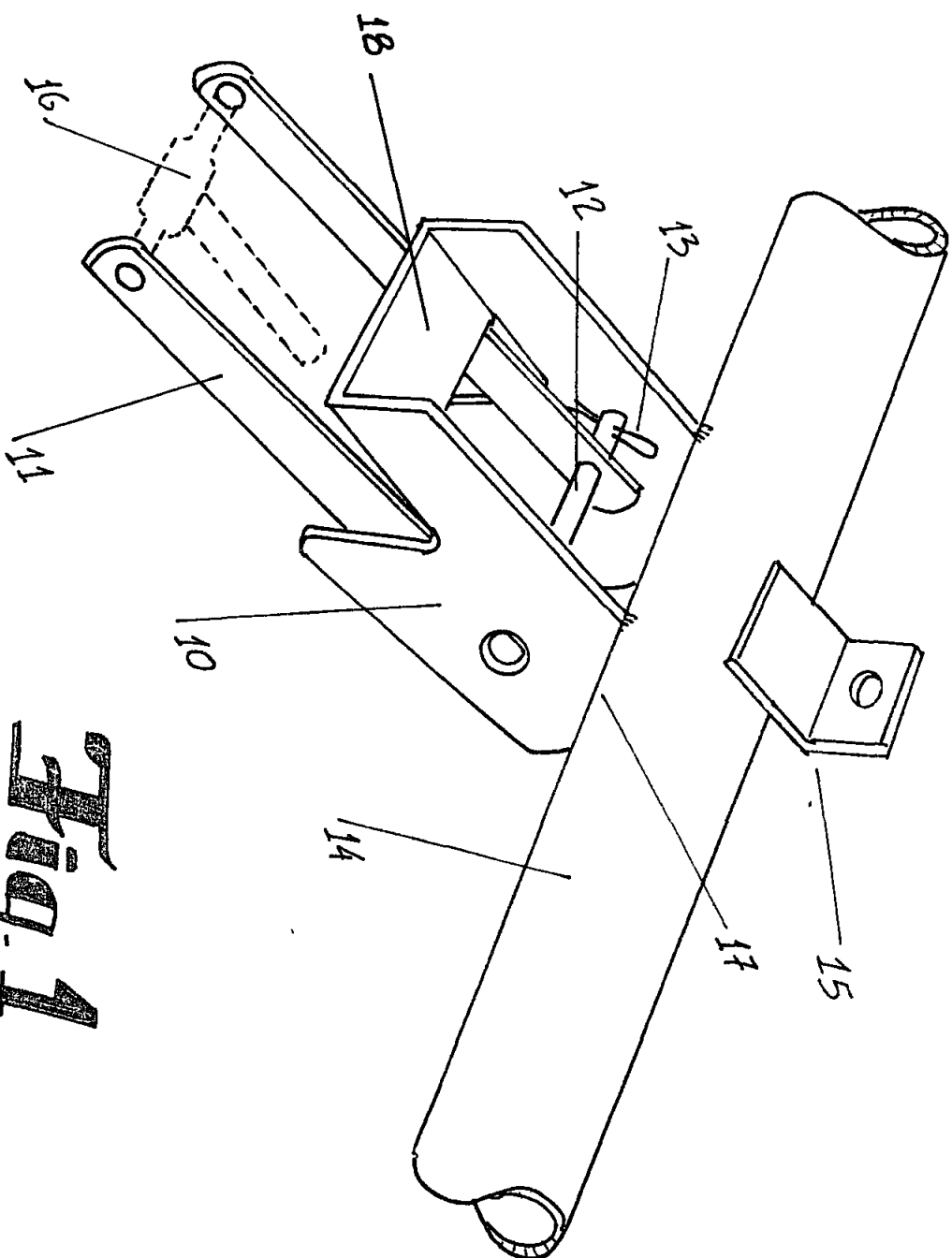
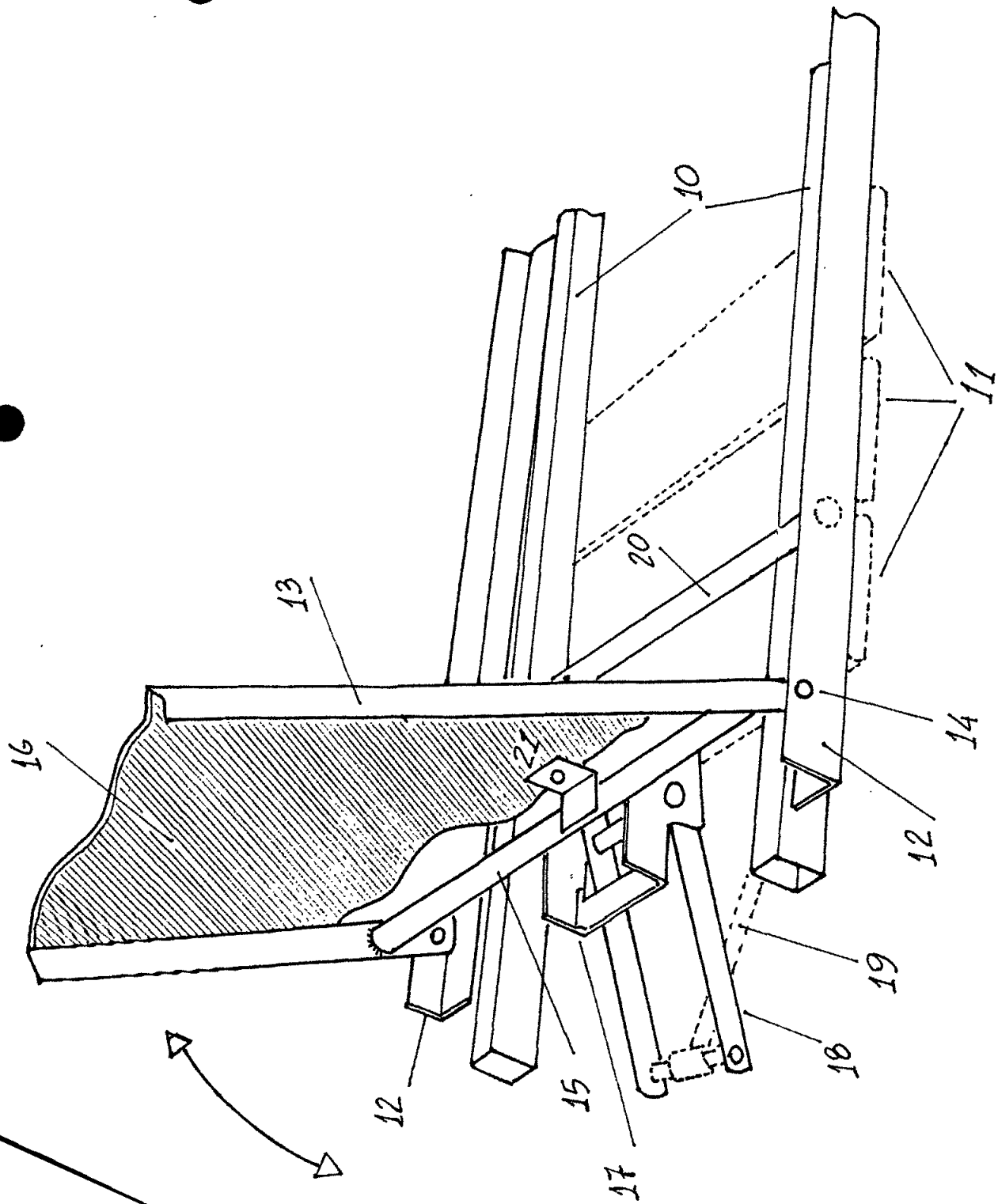


Fig. 1

Fig. 1



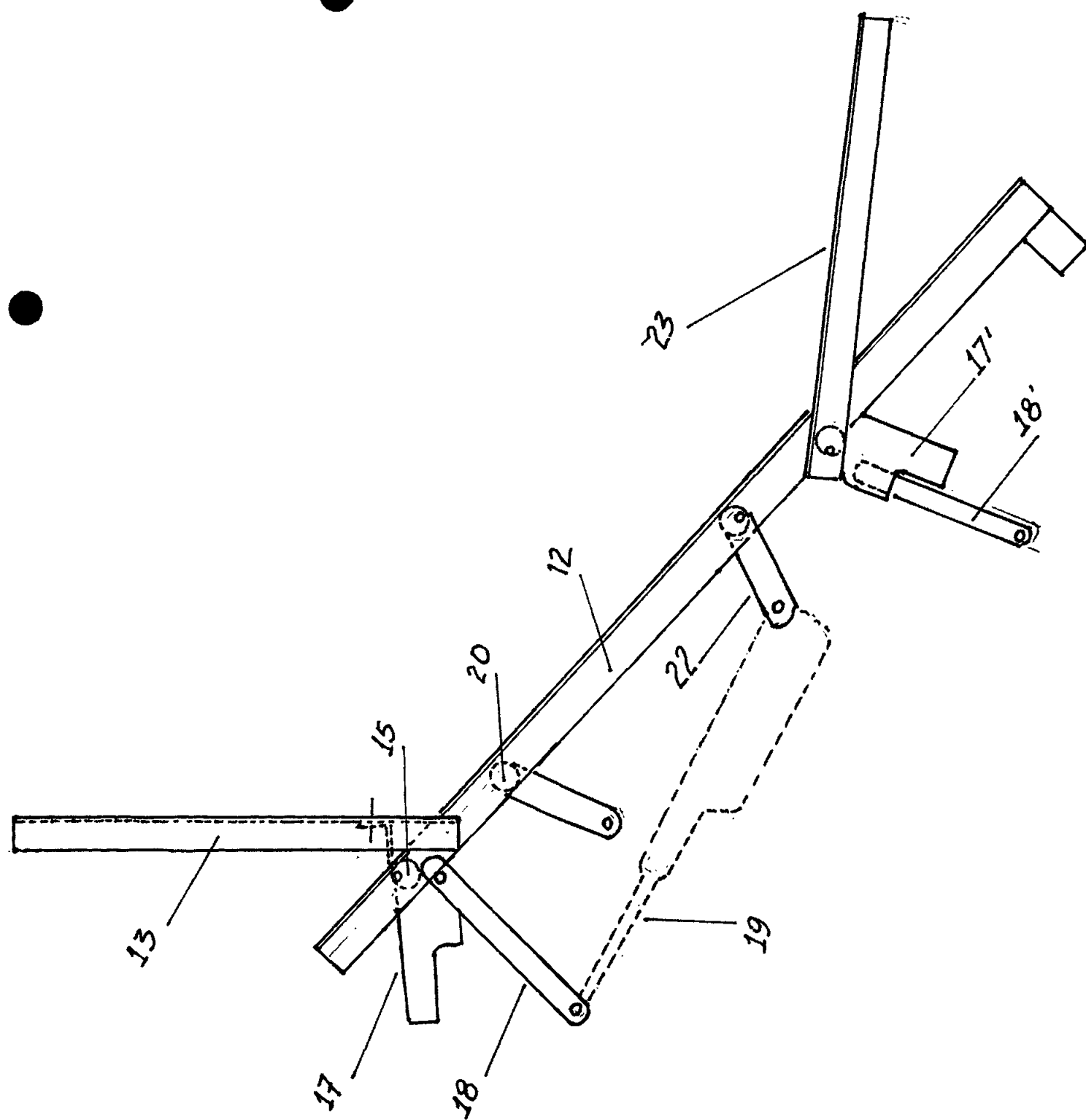
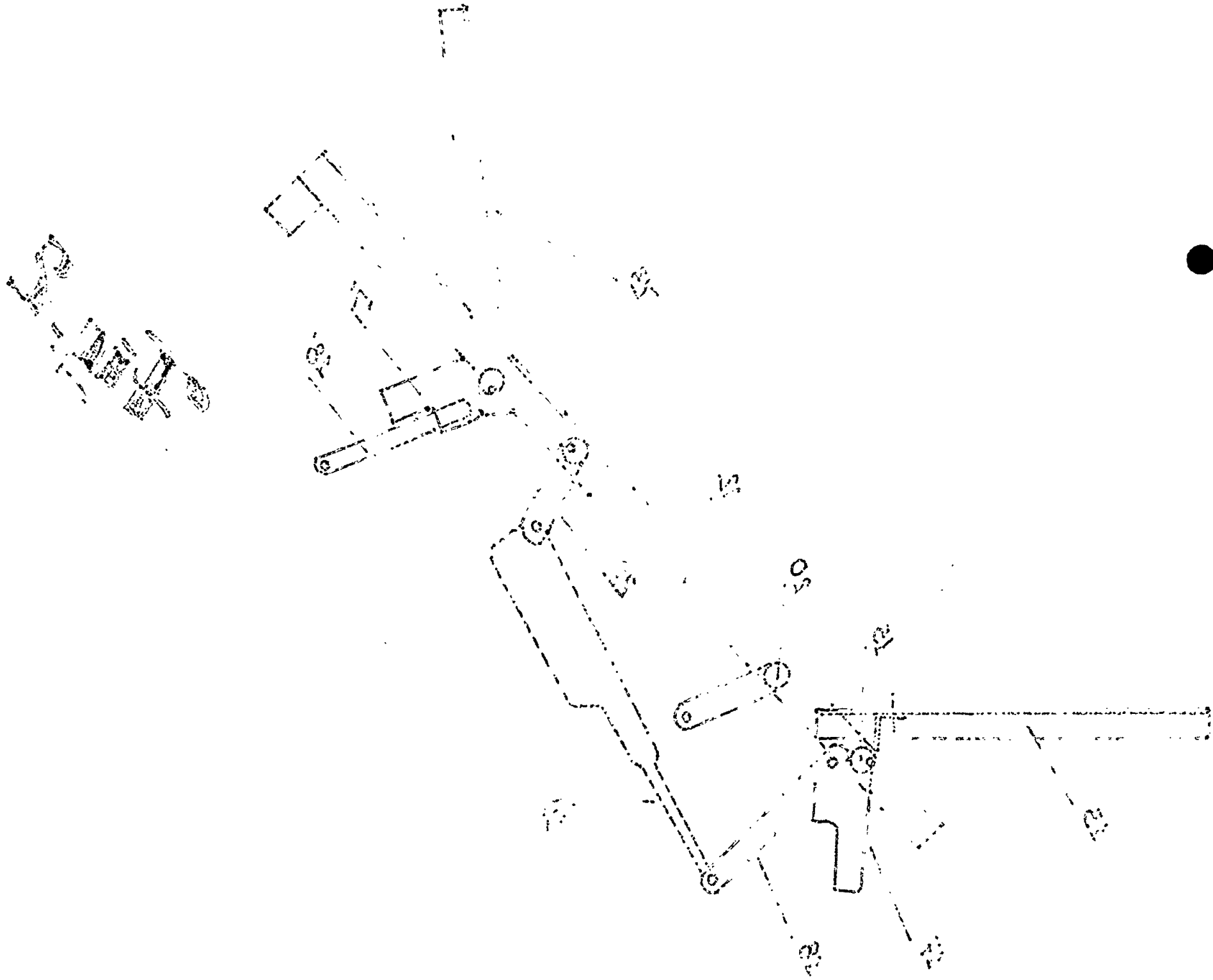


Fig-2

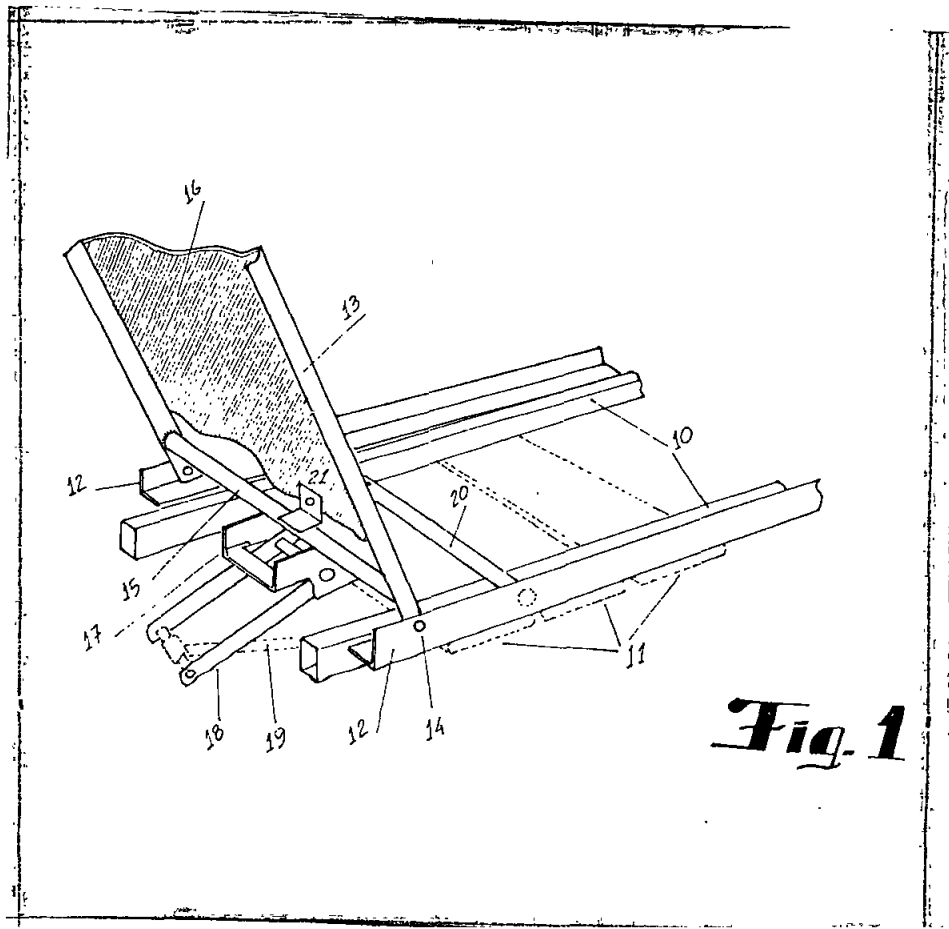
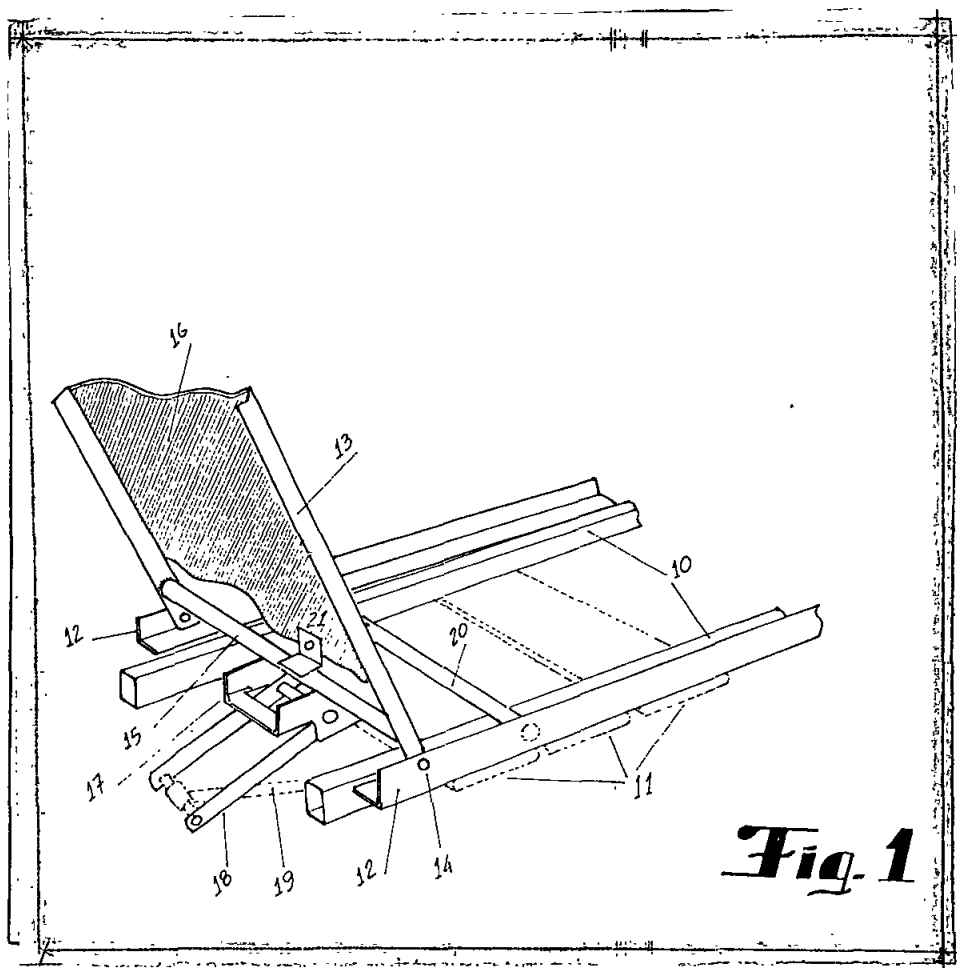
diagram of the



 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES EXTRACTO PARA PUBLICACIÓN SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION	
(21) N° de solicitud:		(51) Int Cl:	
22) Fecha de solicitud: 30 de junio de 2009		(71) Solicitante(s)	
(30) Prioridad (31) No. Prioridad 32) Fecha (33) País		GERMAN BORDA MESA	
		(72) Inventor(es) GERMAN BORDA MESA	
		(74) Agente: CAROLINA VERA MATIZ	
(54) Título: MODULO METALICO CON MANDO ELECTRONICO PARA ADAPTAR A CAMAS CONVENCIONALES			
Reivindicación(es):			

Modulo metálico articulable soportado sobre unas vigas longitudinales (10) y accionado para un movimiento pivotal o de giro mediante un mando manual conectado a un motor eléctrico con brazo hidráulico, dicho módulo adaptable a la estructura de unos soportes (11) de madera de una cama convencional y con capacidad de movimiento y posiciones angulares para sus secciones de cabecero y piecero respectivamente, que se caracteriza principalmente por una estructura metálica que posee unos brazos extremos pivotables (13) conectados sobre unos largueros de perfil angular (12) en una rotación regulada mediante un dispositivo metálico (17) a manera de una horquilla y unas bielas (18) acopladas al extremo de un brazo hidráulico (19) de un motor eléctrico, que desplaza dichas bielas y dicha horquilla para colocar al módulo en posiciones de enderezado o de recostado en sus porciones de cabecero o piecero.

**Mixta MODULO METALICO CON MANDO ELECTRONICO PARA
ADAPTAR A CAMAS CONVENCIONALES**
Clase: P2



11

Act 411 PRESENTACION
Folios 14
Eve 1 REGDEPOSITO
Fecha 2009-06-30 16:56:39 Dep 2020 NUECREACION
Tra 3 MODELO

No. 09-067514-00000-0000



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CASH : 09 - 47,419
FECHA : JUNIO 30 DE 2009

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
ORTAUBED	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	17409873	26/06/2009	634,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. HISTORICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	
	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	317,000.00
	TOTAL :	\$ 317,000.00

SON: TRESCIENTOS DIEZ Y SIETE MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CASH APLICADO AL EXPEDIENTE No.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PATENTE

MODELO DE UTILIDAD

☒

DISEÑO INDUSTRIAL

SOLICITANTE/S. RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES

GERMAN BORDA MESA

DOMICILIO

BOGOTA — COLOMBIA

APODERADO

CAROLINA VERA MATIZ

TITULO

MODULO METALICO CON MANDO ELECTRONICO PARA ADAPTAR CAMAS CONVENCIONALES

CLASIFICACION

EXPEDIENTE No.

FECHA DE SOLICITUD

30 DE JUNIO DE 2009

ROLLO MICROFILM

CERTIFICADO No.

FECHA DE CONCESION

VIGENCIA DESDE

HASTA

PRORROGA

CAMBIO DE NOMBRE

TRASPASO A

INVENTOR (ES)

GERMAN BORDA MESA

OTROS

PATENTE DE INVENCION

PCT

MODELO DE UTILIDAD ☒ DISEÑO INDUSTRIAL

(21) N° de solicitud: (22) Fecha de solicitud: 30 de junio de 2009

(51) Clasificación Internacional:

(71) Solicitante(s)

GERMAN BORDA MESA

(72) Inventor(es)

GERMAN BORDA MESA

(74) Agente: CAROLINA VERA MATIZ

(30) Prioridad

(31) No. Prioridad (32) Fecha (33) País

(85) Fecha inicio fase nacional:

(86) Datos relativos a la presentación de la solíc. PCT

Fecha de presentación de la solicitud:

No. de solicitud PCT/

(87) Publicación internacional:

Fecha:

No. Publicación : WO:

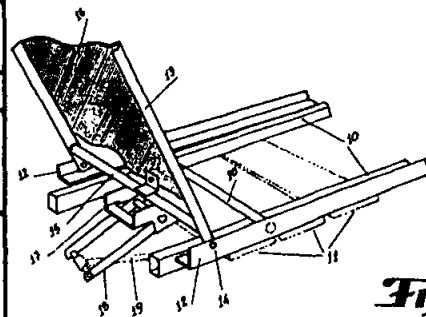


Fig. 1

(54) Título:

MODULO METALICO CON MANDO ELECTRONICO PARA ADAPTAR CAMAS CONVENCIONALES

(57) Resumen: La presente invención se refiere al campo de las construcciones metálicas y en particular a una estructura modular con características de articulación en sus miembros a través de un mando eléctrico accionado por el usuario para fijar posiciones de enderezado o acostado en sus posiciones de cabecero y piecero, a manera de un elemento articulable de hospital, pero con la característica especial que por su carácter modular puede ser adaptable a cualquier cama convencional de madera, doméstica y corriente.

CONTINUA AL RESPALDO

**REQUISITOS MÍNIMOS PARA ADMISIÓN A TRAMITE
PCT**

PATENTE DE INVENCION []

MODELO DE UTILIDAD ☒

- ◆ Indicación de que se solicita la concesión de una patente ☒
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud ☒
- ◆ Descripción de la invención ☒
- ◆ Dibujos de ser estos pertinentes ☒
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas ☒

COMPLETA ☒

INCOMPLETA []

DISEÑO INDUSTRIAL []

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

ESQUEMA DE TRAZADO []

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de Trazado []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Representación gráfica del esquema trazado []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

Firma Responsable 

Fecha_

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-067514-00000-0000

Fecha 2009-06-30 16:56:39 Dep 2020 NUECREACION
Tra 3 MODELO Eve 1 REGDEPOSITO
Act 411 PRESENTACION Folios 14

Arzobispo 13 No. 27-00 Piso 5,7y10'

Conmutador: 3 82 0840

Fax: 3505220

E-mail: info@sic.gov.co

www.sic.gov.co

Bogotá D.C. - Colombia

PATENTE DE INVENCION _____ PCT _____ MODELO DE UTILIDAD X DISEÑO INDUSTRIAL

(21) N° de solicitud:		(22) Fecha de solicitud: 30 de junio de 2009	
(51) Clasificación Internacional :			
(71) Solicitante(s) GERMAN BORDA MESA			
(72) Inventor(es) GERMAN BORDA MESA			
(74) Agente: CAROLINA VERA MATIZ			
(30) Prioridad	(31) No. Prioridad	(32) Fecha	(33) País
85) Fecha inicio fase nacional:		(87) Publicación internacional:	
86) Datos relativos a la presentación de la solíc. PCT		Fecha:	
Fecha de presentación de la solicitud:		No. Publicación : WO	
No. de solicitud PCT/			

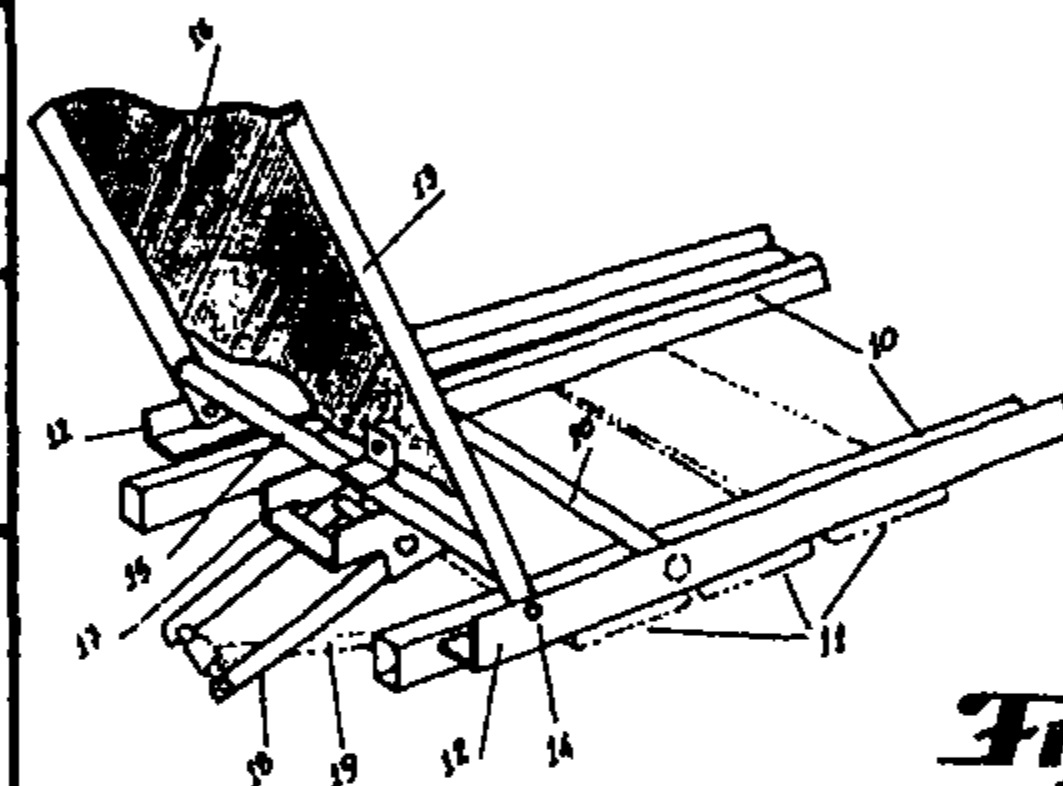


Fig. 1

54) Título:
MODULO METALICO CON MANDO ELECTRONICO PARA ADAPTAR CAMAS CONVENCIONALES

57) Resumen: La presente invención se refiere al campo de las construcciones metálicas y en particular a una estructura modular con características de articulación en sus miembros a través de un mando eléctrico accionado por el usuario para fijar posiciones de enderezado o acostado en sus posiciones de cabecero y piecero, a manera de un elemento articulable de hospital, pero con la característica especial que por su carácter modular puede ser adaptable a cualquier cama convencional de madera, doméstica y corriente.

CONTINUA AL RESPALDO

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 16

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
VERA MATIE CAROLINA
Apoderado(a) y/o Representante de
BORDA MESA GERMAN

REFERENCIA	Radicación No. 9 67514
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 8650
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, la solicitud no será publicada antes de los seis (6) meses contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud, por lo tanto la publicación en este caso se hará a partir del día 30 del mes de diciembre de 2009.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

25 AGO. 2009

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

jfernand